



DECRETO ALCALDICIO N° 09/2017

REF.: Aprobación de Modificación Presupuestaria
 N°09 del año 2017, Sector Municipal

Puerto Williams, 13 JUL 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28 de noviembre 2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2016;
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; y,
- El decreto Alcaldicio N°567 de fecha 07/12/2016, que nombra Alcalde a Don Jaime Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 565, de fecha 06/12/2016, que designa a doña Angélica Filosa Uribe secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Cabo de Hornos;
- El Decreto Alcaldicio N°768 de fecha 21/12/2016, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2017;
- El Memorándum N° 135 de fecha 06/07/2017 de jefa Dpto. de Desarrollo Comunitario a Alcalde, solicitando la Modificación;
- El Memorándum N° 74 de fecha 06/07/2017 de Director de Administración y Finanzas a Alcalde;
- El Memorándum N°432 de fecha 06/07/2017 de Alcalde a Director de Administración y Finanzas;
- Proposición de Modificación presupuestaria N°09/2017, Sector Municipal, presentada por Director de Dpto. de Administración y Finanzas;
- La Moción de Acuerdo N° 83 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 12/07/2017.
- El certificado de Secretaría Municipal (s), del Acuerdo N° 83.

DECRETO:

1° APRUEBASE, la proposición de Modificación Presupuestaria N° 09, del año 2017, del Sector Municipal que consiste en:

TALLERES DEPORTIVOS 2017

ITEMS	DISMINUCION DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.000
215.22.04.999	OTROS	1.160
215.22.09.002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	2.500
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		M\$4.660

EN PROGRAMAS CAMPEONATOS COMUNALES 2017

ITEMS	AUMENTO DE GASTOS	MILES DE \$
215.22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1.900
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$1.900

EN ACTIVIDADES RECREACIONES, CAMPEONATOS COMUNALES 2017

215.24.01.008	PREMIOS Y OTROS	6.560
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$6.560

Conforme a los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**,
 ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

ANGÉLICA FILOSA URIBE

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN



MOCION DE ACUERDO N° 83

El Alcalde y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar:

Proposición de Modificación Presupuestaria N° 09 Sector Municipal. Presentado por el Director de Dirección de Administración y Finanzas Don Sergio Soto Cruz.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	X		
DOÑA ANGELA BARRIA BARRIENTOS	X		
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	-----		
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	X		
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	-----		
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	X		
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON	X		

Por 5 votos a favor, se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 84 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 23 de** fecha 12 de Julio de 2017.

**SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS**



CERTIFICADO

ANGELICA FILOSA URIBE, Secretaria Municipal (S) de la Il. Municipalidad de Cabo de hornos, RUT 69.254.400 – 5

CERTIFICA:

Que el Honorable Concejo Municipal de Cabo de Hornos **aprobó Proposición de Modificación Presupuestaria N° 08 Sector Municipal**. Presentado por Director de la Dirección de Administración de Finanzas y el Alcalde y presidente del Concejo Municipal Don Jaime Patricio Fernández Alarcón, tal como se refleja en el acuerdo N°83 del Honorable Concejo Municipal. La proposición de modificación presupuestaria solicita una disminución en **programa Talleres Deportivos** de gastos de los ítems 215.22.04.002, textos y Otros materiales de Enseñanza, 215.22.04.999 Otros, 215.22.09.002 Arriendo de edificios por M\$ 4.660; del **Programa Campeonatos Comunales 2017**, una disminución de gastos del ítems 215.22.01.001 Alimentos y Bebidas para Personas de M\$1.900, para Aumentar gastos en **Actividades Recreaciones, Campeonatos Comunales 2017** al ítems 215.24.01.008 Premios y Otros de M\$ 6.560.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estimen pertinentes.

ANGELICA FILOSA URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

PUERTO WILLIAMS, 06/07/2017.-

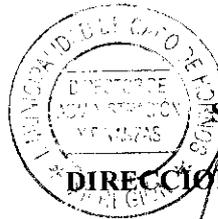
MEMORANDUM N° 74

**DE : SR. DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

**A : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON**

1.- Adjunto envío a Ud., 08 (ocho) copias de la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 09, de fecha 06/07/2017, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Sector Municipal, por la suma de \$ 6.560.000.- (seis millones quinientos sesenta mil pesos), de acuerdo a lo solicitado en su Memorándum N° 432, de fecha 06/07/2017.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



**SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Distribución:

1. Sr. Alcalde;
2. Archivo.-

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09, DE FECHA

06/07/2017, SECTOR MUNICIPAL

EN PROGRAMA TALLERES DEPORTIVOS:

DISMINUCION DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.22.04.002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.....	M\$ 1.000.-
215.22.04.999 Otros.....	M\$ 1.160.-
215.22.09.002 Arriendo de Edificios.....	M\$ 2.500.-
	—————
Total Disminución de Gastos.....	M\$ 4.660.-

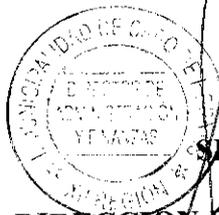
EN PROGRAMA CAMPEONATOS COMUNALES 2017:

DISMINUCION DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.22.01.001 Alimentos y Bebidas. Para Personas.....	M\$ 1.900.-
	—————
Total Disminución de Gastos.....	M\$ 1.900.-

EN ACTIVIDADES RECREACIONES, CAMPEONATOS COMUNALES 2017:

AUMENTO DE GASTOS:	MILES DE \$:
215.24.01.008 Premios y Otros.....	M\$ 6.560.-
	—————
Total Aumento de Gastos.....	M\$ 6.560.-

NOTA: Esta Proposición de Modificación Presupuestaria ha sido hecha a petición de la Autoridad Edilicia, a través del Memorándum N° 432, de fecha 06/07/2017, de la Alcaldía, el cual se adjunta en fotocopia.



SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Puerto Williams, 06 de julio de 2017

MEMORANDUM N° 432

**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORROS
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

**A: DIRECTOR DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio del presente solicita a Ud. la realización de modificación presupuestaria externa para ser expuesta en canceja el día 10 de julio del presente, según Memorandum N° 135 de la Jefa Depta. Desarrolla Comunitaria que se adjunta.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
**JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE**

JPFA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Depto. Administración y Finanzas
- Alcaldía



OK

Puerto Williams, 06 de julio de 2017

MEMORANDUM N° 135

**A : ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SR. JAIME FERNANDEZ ALARCON**

**DE: JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. PAMELA TAPIA VILLARROEL**

Por medio del presente, solicito a usted, instruir a quien corresponda para realizar modificación presupuestaria externa, para ser sancionada en reunión de concejo el día 10 de julio de 2017.

EGRESO

ACTIVIDADES RECREACIONALES

TALLERES DEPORTIVOS 2017	215-22-04-002	\$	1.000.000
	215-22-04-999	\$	1.160.000
	215-22-09-002	\$	2.500.000
CAMPEONATOS COMUNALES 2017	215-22.01.001	\$	1.900.000

INGRESO

ACTIVIDADES RECREACIONALES

CAMPEONATOS COMUNALES 2017	215-24-01-008	\$	6.560.000
-----------------------------------	---------------	----	-----------

Sin otro particular saluda atentamente

PAMELA TAPIA VILLARROEL
JEFA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS

PTV/mab
DISTRIBUCIÓN:
1.- DAF
2.- DDC